

EL DISTRITO

REVISTA SEMANAL DEFENSORA DE LOS INTERESES GENERALES DEL DE POZOBLANCO.

Miércoles 4 de Diciembre de 1895.—Año I.—Núm. 24

Redacción y Administración.—Muñoz de Sepúlveda núm. 7

LA PRIMERA ENSEÑANZA

Uno de los principales factores que intervienen en la prosperidad de los pueblos es la instrucción pública; objeto de las más delicadas atenciones para todos los gobiernos que ansian colocar, su patria en el rango de nación civilizada: esos pequeños seres que como bandadas de golondrinas jorjean las impresiones de su nascente inteligencia, luchando con los rigores de invierno y de verano, atecidos de frío y irrojando abundantes gotas de sudor, según las estaciones, satisfechos con saborear el manlugo de pan, indispensable postre de toda comida, por opipara que esta sea, deja á su paso la consideración de que mañana han de dirigir los destinos de su pueblo y han de hacer pasar por sus criterios el juicio soberano productor del estado cointano que aquella generación representa: en el método, dirección é inspección de la enseñanza que absorben y asimilan, está el molde de sus futuras ideas y aun de sus futuros sentimientos, que así comoden-

tro de las células cerebrales cabe la síntesis de toda negación, el corazón admite el fenómeno de la impresionabilidad ó mejor dicho, el acomodamiento al medio respirable.

Tiernos arbustos se someten sin protesta alguna al sistema del arboricultor llevando su tallo con dirección al suelo ó bifurcándolo hasta hacerlo desconocible por los caracteres propios de su naturaleza, y esta misión eminentemente primordial y de superiorísima importancia determina el porvenir de las naciones, sin que sea difícil hacer un prejuicio de su historia social conocido que sea el sistema educativo y los medios con que se plantea y practica.

Ocupa España el sexto lugar entre los pueblos cultos por el número de profesores de instrucción primaria y ya es este un dato bastante á considerarla deficiente, pero esta verdad oficial no acusa en toda su fuerza el verdadero estado en que tenemos tan esencial rama de las funciones públicas del Estado. Del número de profesores públicos des-

contamos los que no ven en su magisterio sino una credencial de hambre y de miseria y un porvenir de infinitas desconsideraciones, pues mal podrá esmerarse en el cumplimiento de su cometido quien en cambio de desvelos halla sarcasmos é ignominias, como lo demuestran las denuncias recientes, en que congregados seis ú ocho maestros oficiales recurren á la caridad pública, abandonando sus escuelas para dar naturales satisfacciones á las demandas de su economía corpórea; descontaremos también los que, por deficiencias en las designaciones para cada localidad, tienen que dividir sus atenciones entre desconsiderado número de educandos y vendremos á una desproporción aterradora entre el número de habitantes y el número de profesores.

Por otra parte nuestros centros populares de enseñanza de la generalidad de las poblaciones se hallan faltos de todas las condiciones de higiene necesarias, siendo esta causa de que los padres y los tutores desuiciden un tanto la inspección y celo diario, impuesto por las leyes y la naturaleza, que el amor paterno, egois-

ta en sumo grado, soporta mejor la ignorancia que la muerte de sus hijos.

A estas reconocidas causas, añádesse la escasez de medios de numerosas familias, para dar á sus hijos siquiera los más rudimentarios conocimientos; la vida aislada de muchas de ellas que teniendo que habitar en los campos imposibilita los buenos deseos y disposiciones de sus jefes, resultando de todo el conjunto una cifra vergonzosa de individuos que no saben leer ni escribir y reveladora por tanto del grado de cultura que goza el pueblo español.

Cierto que en estos últimos tiempos se ha reorganizado la clase hasta reconocerla como de funcionario del Estado y reconocerle derechos pasivos, pero no es verdad tanta belleza y sus sueldos cuando y donde se satisfacen, no bastan al decoroso sostenimiento de sus individuos y familias comparándolos con otros cargos que no revistiendo tan capital importancia, gozan los beneficios de los presupuestos generales, provinciales ó municipales.

— 79 —

«La ciudad del Sol» de Campañella que á la comunidad de bienes y mujeres, sigue el desconocimiento de la familia sin embargo de lo que aconseja la fundación de Montes de Piedad, y reconoce en la aptitud el merito personal, niega los privilegios de sangre y confía en que la fuerza de caracter en el hombre moverá á pesar de todos los pesares el carro triunfal del progreso: Antonio Serra que divide los manantiales de la riqueza en naturales, como las minas y en accidentales como el trabajo el cual produce la industria, la agricultura y el comercio que combinados con el buen caracter de un pueblo, la fertilidad del territorio, su posición favorable y su gobierno sabio conquistan la felicidad posible; Shaftesbury estableciendo el Habeas Corpus como tercera Ley fundamental de Inglaterra, donde la libertad individual encuentra poderosa salvaguardia; Bossuet poniendo de relieve la ventaja para los pueblos de tener un jefe de sofocar todo elemento de revolución y de no pedir si nó con la razón y el derecho; la de la

— 82 —

ducir la aspiración práctica de un gobierno económico, probo y severo que atendiendo á los males en general le obligase á velar por el enfermo, el desvalido y la víctima.

Y no son meras teorías las consecuencias del progreso económico, los descubrimientos é investigaciones científicas facilitan la vida de los seres menos favorecidos por la suerte y la fortuna. Helvecio enseña la sopa batata: Parmentier el pan de munición mejorado: Danton introduce los carneros merinos: Lombo los molinos para seda: Oberkampf la fábrica de hilados de algodón: Montyon establece los premios á las mejores producciones del trabajo. Poissonier potabiliza el agua del mar: Sarguin curte los cueros: The-nard mejora la pintura al óleo y sobre esmalte: D'Arct fabrica la porcelana china: Perier construye la bomba aspirante impulsante: Revellón pinta el papel: Lenoir hace instrumentos de matemáticas: Argan lámparas de doble corriente: Reamur fabrica la lata y el hierro colado: Maria Wortles y Jeuner introducen la vacu-

— 83 —

nación: L'Epeé y Ricard fundan las escuelas de sordo-mudos: Haüy la de ciegos: Howard mejora el sistema carcelario: Thaer el agrícola: Jacobo Walt el de la maquinaria aplicándola á la industria.

Y la ley de los contrastes alumbró el camino de esta trabajosa obra de civilización y el hombre nunca cansado busca soluciones nuevas á nuevas aspiraciones cumpliendo así su naturaleza como someterlo á un principio inmutable ni á los rigores del número, ni la epeya de la vida está en lo desconocido y su alimento en la actividad!

Cuando á Castiglione confirma Jacobo Sotodolo diciendo que el verdadero modo de vivir bien es mantener entre las pasiones el equilibrio y la armonía de la razón á lo cual contribuirá la religión, único fundamento de la felicidad, y el ejemplo de los padres: cuando Monseñor Delle Casa dice que la verdadera civilización de un país cesa cuando la moralidad se convierte en ceremonias y el deber en conveniencias: cuando Montaigne declara

Cierto que en algunas poblaciones se están construyendo grupos de escuelas, pero ni en los expedientes, ni en la dirección de las obras, ni en la distribución de barriadas, se llevan los requisitos de salubridad, proporcionalidad ni estética, si no que ajustándose á razones no siempre consecuentes, se aspira al fin de gastar una consignación y cubrir las formalidades legales.

Mayor interés por parte de los gobiernos, acabará con las principales deficiencias que notamos; la creación de asilos municipales donde los habitantes de los campos, puedan dejarse sus hijos y donde reciban enseñanza gratuita, ó la creación de profesores rurales, destruirán estos obstáculos; el señalamiento proporcional de educandos por parte de las autoridades locales, para cada profesor, y la distribución de grupos de escuelas por toda la población alejarán los inconvenientes de la misma enseñanza y los peligros de los pequeños seres á ella sometidos y la difusión por todos los medios de la idea de su necesidad, concluirá por ascendernos del grado en que nos encontramos y ya que no pretendemos hacer de cada español un Cervantes reduciremos los Bertoldos que revela el censo de población, y prosigamos el nivel que por nuestras glorias nacionales, por nuestros preclaros ingenios y por la situación que ocupamos en la adelantada Europa, nos pertenece.

Menos mecanismos políticos, rentísticos y fiscales y más ruidos en la beneficencia é instrucción públi-

ca; pero ruidos potentes con motor propio y con oscilaciones de luz y de verdad hasta satisfacer nuestras naturales condiciones.

TANGOS

(Música de mi tío político)

Si yo fuera poder Panchita mía,
Les tiraba á los pueblos un programa
Que se habían de chupar hasta los
codos

Paisanos y paisanas;

Empezaba por darles libertades
En pujas y repujas á la llana,
Como hoy se dan las minas del Estado!
En pública subasta;

El derecho de hablar, por un perrillo,
Quien por perro de menos no charlara!
Un céntimo doblado, hacer mohines
Desde el pelo á la barba;

Un *dame*, tres cachorros, dos colleras
Un *quiero* ó un *quítame esas pajas*;
Y una perra del sexo femenino
Una formal demanda;

Una Ley personal de la persona
Por una perra gorda ó su *equiválgala*
Que son céntimos diez de una peseta
En las tierras de España;

Por un real de vellón, ó veinticinco
El derecho á cubrirse con la manta;
Por tirar unas piedras, medís *bea*
O cinco de la raza

Por arrojarlas escondiendo el brazo.
La peseta cabal, que una porrada
No ha de quedar impune por más me-
nos

Que una lira italiana;

Por echar una siesta cinco *riales*
O una peseta antigua columnaria;
Una cincuenta por dormir tranquilo
Hasta que rompa el alba

El título de *bueno*, siete *riales*;
El título de *sabio* por dos blancas;
¡Quien por tan poco no engañar al
mundo
Y morir con tal fama!

Por respirar el aire de los campos,
Por entrar en un baile, una velada
Una función del circo ó del teatro
O una sesión de magia

Impondría un escudo, ó dos cincuenta
(Ya que es fuerza al sistema dar en-
trada.)
Y por unas tigras de cocina,
Un duro ó cinco *pistras*

Por entrar en el censo de electores
Un doblón de Isabel, y no es muy cara
La potestad Panchita que hoy más
cuesta
Y hasta votan las ratas;

Por dirigir una sesión *cabildea*
Una onza de oro peruana,
Por ir de concejal á las reuniones
Sin formular palabra

Un billete del banco, de quinientas,
De ese que dicen que es Banco de Es-
paña
Nombre muy simular al de Arrecife
Donde el crédito encaya

Por ser de la provincia *Diputado*
O *Disputas* de cortes castellanas,
Uno de mil, ó sea de D. Quijote
Y Sancho de la Panza

Por comer ni beber ni por vestir
Besteak ó Jerez, ó seda ó lana,

O de hacerse de ello para el uso
No llevaria nada.

¿Que para que de impuestos tan cre-
cidos
Si el alimento gratis nos quedara...?
Para hacer de metal una columna
Que á los cielos llegara

Y colocar encima, entre las nubes
A la moralidad que está abroncada
Y ha pedido el retiro de este mundo
Donde su imperio acaba.

Pancho del Valle.

Sección Literaria

¡AY!

Existen horas de horror
para el que sabe sentir,
en que á impulso del dolor
con afán desgarrador
solo se anhela morir.

Horas de terror preñadas
en que con duelo inhumano
se pagan á carcajadas
las lágrimas del hermano
en el mundo derramadas.

Horas en que el corazón
asombrado sufre y calla
sin contar una ilusión,
y la cabeza no estalla
porque aun le queda razón!

Horas, en fin, de agonía
que eternamente tortura
la negra melancolía,
abriendo una sepultura
al nacer del nuevo día.

Payán

que la moderación es el principio de la sabiduría y que la independencia de las ideas es atributo del hombre: cuando Rochefoucauld afirma que el amor propio es el motor de todas las acciones humanas y La Bruyere reniega de la razón humana y Saint Simón no concibe más que aristocráticas libertades y Fontanelle transpira á la igualdad y con estos juicios contradictorios, si bien de la más pura moralidad, se realiza la historia del progreso, suenan aun en nuestros oídos los escándalos cismáticos y las intemperancias de la reforma. Lutero predica contra la eficacia de las indulgencias, pone en duda el poder del Pontífice y su autriodad en materia de fe. «Ni Papa, dice, ni Obispo, ni quien quiera que sea, tiene poder para imponer la menor cosa á un cristiano, si no es con consentimiento propio; de otra manera hay espíritu tiránico; somos libres; el voto del bautismo basta y es superior á cuanto podamos cumplir. Los demás pueden abolirse. Que los que entran en el sacerdocio sepan que sus obras no se di-

blo y deduce la necesidad de poderes delegados ó representativos; Benthan, que condena el sistema colonial como perjudicial á la metrópoli y propone la creación de un tribunal arbitro para decidir la contienda entre los pueblos; Kant, que propone como medio para la paz general la constitución de un congreso al que cada pueblo mande sus representantes para decidir; Quesnay que vé el origen de la riqueza en la tierra y reconoce el derecho del propietario á conservar el producto que le deje libre el trabajo del agricultor: Smit, que la deriva del trabajo y que con él, la paz, contribuciones soportables y la justicia se realiza el progreso y dice que el interés individual es el motor del organismo progresivo de la humanidad; por él se trabaja, se inventa y se mejora la condición del hombre y si bien olvida el talento, la tierra, el capital y la educación moral como origen de la riqueza general establece el principio de la concurrencia y con ella el don de la iniciativa particular por donde se va á la asociación y que había de intro-

justicia y su poder como medio de sostener el orden y la armonía, del amor y el respeto con vínculo sagrado al engrandecimiento de los pueblos: Puffendorf que llevando al exceso su teoría, funda en el contrato la propiedad y la soberanía, reconoce la propiedad primera Ley de naturaleza, el respeto al poseedor como su principal vínculo y el bien y el mal relacionados intimamente con la conformidad ó disconformidad entre el acto humano y el derecho positivo: Rousseau que en medio de su odio á la propiedad y á los hombres piensa que no es posible evitar el catolicismo social que amenaza á su tiempo si no volviendo las ideas á la religión, constituye la sociedad por adhesión voluntaria, contrato social que propende el despotismo del Estado y fué la Ley á que sujetose la revolución francesa; Burlamaqui que exige el consentimiento de cada ciudadano para constituir la sociedad y obligarse á sus preceptos; Wolf que vé en el consentimiento general una Ley natural; Wattel que concede toda la soberanía al pue-

Sres.
Balles
dez D
Rey,
y bajo
dió p
leyón
que fu
pacho
ta de
Ayunt
asocia
da ab
brarán
á pro
acuerd
del Ay
pide se
tora si
se las
cuenda
se apr
Sres Co
esta su
conve
dicho
que for
consiste
Gronista
miento.
Se a
que res
jido en
dónde s
señala c
dicha pa
otra esp
tio: á Is
las facha
proyecto
la prof
das por
ñora.
Se no
banda d
Antonio
rante m
ñado dic
campo: s
para este
ce ha sid
Herruzo,
nuevo co
músicos,
lo estipul
del cual
cuenta ej
Se acu
raciones e
blanco en
luna.

CLAVE LOCAL

En el Ayuntamiento

-1 de Diciembre de 1895.-

Con asistencia de los Concejales Sres. Gil Pozuelo, Caballero, Toril, Ballester, Rubio Ramirez, Fernandez Dueñas, Rubio Ruiz, Aparicio Rey, Gosalvez y Fernandez Plazuelo y bajó la presidencia del Sr. Marquez, dió principio la sesión de este día leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada, y pasando al despacho ordinario el Alcalde dió cuenta de haberse presentado en el Ayuntamiento un Visitador de la asociación de ganaderos y se acuerda abonarle 50 pesetas, que se librarán del capítulo de imprevistos: á propuesta del Sr. Alcalde se acuerda pedir un cable para el reloj del Ayuntamiento; el Sr. Caballero pide se consulte á la casa constructora si podria facilmente sustituirse las pesas por otro sistema de cuerda mas cómodo y seguro; así se aprueba, manifestando algunos Sres. Concejales para el caso en que esta sustitución pueda hacerse la conveniencia de cambiar de sitio dicho reloj, llevándolo al ángulo que forman los muros de la casa consistorial, que miran á las calles Gronista Sepúlveda y Ayuntamiento.

Se acuerda adquirir la parcela que resulte sobre la fuente del Hejido en el cercado de Blas Encinas, donde se piensa edificar casas, y se señala como base para el precio de dicha parcela, el tipo á que se pagó otra espropiación en el mismo sitio; á Isabel Garcia, y respecto á las fachadas de las edificaciones en proyecto se acuerda que estén en la prolongación de las ya construidas por los herederos de aquella señora.

Se nombra para director de la banda de música municipal á D. Antonio Moreno Gonzalez, que durante mucho tiempo ha desempeñado dicho cargo en la de Torrecampo: se aprueba un reglamento para este servicio, que el Alcalde dice ha sido redactado por D. Juan Herruzo, y se abre por quince dias nuevo concurso para la admisión de músicos, que sehará con sujeción á lo estipulado en dicho reglamento, del cual se acuerda imprimir cincuenta ejemplares.

Se acuerda hacer algunas reparaciones en la casa que tiene Pozoblanco en el Santuario de la Virgen

Se dá lectura al resumen de cobros y pagos del mes anterior.

Se autoriza al Alcalde para hacer el día veinticuatro los pagos del mes actual.

Se da cuenta de la renuncia que que la V.ª de Eulogio Pedrajas ha hecho de la subvención que le tenia asignada el Ayuntamiento, al cual significa su gratitud, y se nombra en lugar de aquella á la Vda. de Francisco Bejarano Viso.

Se dá lectura á una solicitud de varios vecinos de la calle Muñoz de Sepúlveda pidiendo que la comisión de Obras públicas pase á inspeccionar las obras que en la calle Muñoz de Sepúlveda y su casa número 24 está verificando el propietario D. Sebastián Ortíz, á fin de ajustar la fachada á la alineación, que de haber Ordenanzas Municipales estas marcarian, evitando las sinuosidades que por dicho sitio presenta la vía pública; el Ayuntamiento acuerda afirmativamente, y después de algunas preguntas formuladas por el concejal de la minoría D. Miguel Agustín Caballero á cerca del estado del material pendiente de cobro por Consumo se levanta la sesión.

Nos damos y damos á nuestros convecinos el mas entusiasta parabien por que al fin nuestro Ayuntamiento se ha acordado de que todos los domingos á las doce de su mañana debe celebrar sesión: de esta suerte y por este motivo acabarán nuestras censuras y las de la prensa de la capital.

Los puntos tratados en la sesión del día primero, carecen de capital importancia escepción hecha del que se refiere á la alineación de la calle Muñoz de Sepúlveda, sobre el cual llamamos la atención de nuestra digna autoridad, para que procure por los medios legales con que cuenta, llegar á una solución que satisfaga el interés público, pues si esta ocasión no se aprovecha las irregularidades de dicha calle serán eternas.

Aunque nos dicen que el reglamento para la constitución de la banda de música ha sido aprobado sin examinar, este detalle carece de importancia pues lo peor que puede resultar es una desafinación mas ó menos, cosa á que esta el oido acostumbrado.

Que se repita.

DATOS Y NOTAS

En carta dirigida por nuestro querido amigo D. Hilario Palomero y Fer-

nandez, dá las más expresivas gracias á todas las numerosas personas que durante su estancia en esta población, le han demostrado sus simpatías y agradecimiento.

Digno es dicho Sr. de toda clase de consideraciones por su ilustración su laboriosidad y su amor á los que fueron compañeros de su infancia y por los importantes servicios prestados á los hijos de este pueblo en cualquier ocasión que ha demandado su apollo y valiosas influencias.

Reciba por todo nuestro para bien y enviándole un cariñoso saludo sabe puede contar con el incondicional efecto de esta redacción.

A la una de la tarde del día dos de los corrientes Pozoblanco perdió uno de sus mas ilustrados hijos en la persona de Don Antonio Bernabé Palomo.

Su cristiana vida, puede servir de modelo al mas escrupuloso, y la resignación con que ha soportado hasta el último instante los males de la enfermedad que le llevó al sepulcro, son digna corona de su paso por este mundo.

Con verdadero dolor consignamos tan triste suceso enviando á sus queridos hijos y hermanas nuestro mas sincero pésame.

Algunos de los infinitos amigos con que en esta población cuenta el que lo es muy querido nuestro Don Antonio Cafiuelo y Moreno, galantemente invitados por él, han salido de expedición cinegética á su hermosa posesión de las carniceras donde con seguridad pasaran agradables dias dado el buen caracter y la ilustración de las personas que la constituyen.

Deseamosles buen tiempo y buena puntería.

Libro importante

Hemos recibido el *Almanaque enciclopédico* para 1896, que editan los señores Bailly Bailliere de Madrid; para que nuestros suscritores puedan formar una idea del mérito de esta obra, reproducimos á continuación la *Nota Bibliográfica* publicada por nuestro colega *La Justicia* y cuyo juicio crítico coincide con nuestras apreciaciones.

«El *Almanaque Bailly-Bailliere* para 1896 no es una reimpression pura y sencilla del Almanaque del año pasado con un nuevo calendario: es un texto enteramente nuevo para sus numerosos lectores.

Parece imposible que se pueda decir algo más que en 1895, puesto que ese Almanaque extraordinario trataba de todo. Ahora nos enseña cómo se llega á ser fotógrafo, profeta; cómo se debe pescar, cazar, pagar las contribuciones, escoger una vaca de leche, podar los árboles, montar en bicicleta, hacer hidroterapia según el método del abate Kneipp, visitar Madrid y sacar el 30 por 100 de renta, cultivando las abo-

etc., etc. Los mapas, las planchas, los grabados, todo es nuevo, como el texto.

Y lo que también lo es son los numerosos bonos primas que ofrece el Almanaque para 1896: bonos de fotografía en varias ciudades de España, bonos de compras en reputados almacenes. Regalos como sigue: tres relojes Waltham, cinco cajas de vinos de Jerez y tres objetos religiosos.

De todo se encuentra en esa *Pequeña Enciclopedia de la vida práctica*, que sirve á la vez de Dicionario universal y de Agenda. Este *vademécum*, escribia el año pasado un afamado periodista, es una idea genial.

Recordamos á nuestros lectores que el pasado año se agotaron las ediciones á medida de su tirada, y que muchos quedaron sin el libro.

Recomendamos por tanto este importante libro, en la seguridad de que su lectura recreara instruyendo á nuestros lectores.

Terminadas las obras en la parroquia de San Sebastian, se trabaja activamente en la limpieza del local y segun todas las probabilidades el día 8 de las corrientes festividad de la Purísima Concepción se inaugurará con la solemnidad que requiere la importancia del acto, aquel hermoso templo.

En reunión celebrada per el comité provincial del partido liberal en Córdoba la noche de 24, fué aclamado para la Presidencia de dicho partido el señor Don José Ramón de Hoces y Lozada.

Dato.—En el primer cuatrimestre del año económico de 1894 á 1885, dieron las redenciones militares 70.250 pesetas; en el actual, han producido más de 22 millones. ¡Qué sacrificios no representa esta monstruosa cifra! ¡Cuántos padres no habrán debido empeñarse y comprometer su porvenir, para contribuir á esta cifra redimiendo á sus hijos! ¡Cuántos no habrán vertido abundantes lágrimas por no haber encontrado quien les fíe las 1.500 pesetas.

Hace falta una disposición que concluya con tantas anomalías como se observan en la primera enseñanza y acabe las funestas irregularidades que hay en la previsión de escuelas.

Las oposiciones para las Escuelas de 2.000 ó más pesetas, que fueron anunciadas por la Direccion de Instrucción pública, se encuentran ahora sin comenzar per haber renunciado el cargo de jueces varios de los que se nombraron para estos Tribunales.

Nos parece que ya es tiempo de que se elijan personas que reemplacen á aquellos á fin de que comiencen los ejercicios y se provea el ercrido número de Escuelas que carecen de maestros en propiedad.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MURALLÓN.

GRAN FABRICA DE BAYETAS Y CENTRAL DE ALUMBRADO ELECTRICO ENRIQUE GOSALBEZ TEROL.-POZOBLANCO.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos
GARANTÍAS
Capital Social, 12,000,000 ptas.
Premios y reservas 43,598,510 id.
AGENTE GENERAL
F. Severo Caballero
Pozoblanco
5-JESÚS-5

Fernández, S. y Rubio
ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
Grandes existencias en géneros del Reino y Extranjeros
Paquetería y Pasamanería.
NOVEDADES.
6-JESÚS-6

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y AGUARDIENTES DE
Juan López de la Torre.
Jerez, Montilla, Villaviciosa y del País.
LAS MEJORES MARCAS.
2, REAL 2.

Platería y Relojería
DE
Juan Merhan Redondo
CALLE ARÉVALOS NÚM-4
POZOBLANCO.

En dicho Establecimiento encontrará su numerosa clientela un nuevo y variado surtido de las mejores fábricas de España y Extranjero.
NOTA: Se hacen toda clase de composuras a precios sumos y de reducidos.

Relojería y Platería
DE
Camilo Barone

Surtido completo y variado de toda clase de Relojes a precios muy reducidos.
Se hacen toda clase de composuras con la perfección de fábrica.
3-Jesús-3
POZOBLANCO.

NOTA: Ofrecemos como cosa especial el Reloj CAMILO BARONE, cuyas ruedas están montadas todas en centro de rubí; tiene una brida que hace imposible las roturas del muelle real; se garantizan por dos ó cuatro años.

GRANDES HORNOS
PARA ELABORACIÓN DE

CAL
Hijos de Matias Martinez
ESPIEL

Ofrecemos al público CAL inmejorable a precios reducidos.

FÁBRICA DE CALZADOS
DE
Juan Martinez Lopez
Especialidad en calzado de lujo
Calle de San Gregorio baja núm. 9
Pozoblanco.

El Distrito

Revista semanal de Administración, Industria, Legislación, Instrucción, Comercio y Agricultura.

SUSCRIPCIONES } Un mes 40 céntimos
Un año 4 pesetas
Anuncios á precios convencionales.

LA CONSTANTE.

Carruajes de MUÑOZ Y PARRA

Esta empresa hace el servicio del Correo y pasajeros entre la Estación férrea de Espiel y Pozoblanco y los particulares que se le avisen con 48 horas de anticipación, en las condiciones establecidas por sus tarifas.

Salidas diarias { De la Estación de Espiel á Pozoblanco á las 8 de la mañana
De Pozoblanco á la Estación de Espiel á las 11 y media.

Paradas en los pueblos del tránsito Espiel y Alcaracejos, en que se admiten viajeros.

Se extienden los billetes y facturan los equipajes, una hora antes de la salida en la Administración.

32. San Gregorio Baja, 32.

Habia pensado callar
Y no haber de "La Soriana"
Pero me han dicho que en gana
Les voy de tanto sonreír
Y que es preciso haber
Diré á la Puja y Morena
Que el jabón de La Azucena
Y los Principes del Congo
Muy por debajo los pongo
Del que fabrica mi nena

Fidel Santacruz
Calle del Toro - POZOBLANCO

Redondo y Cabrera

ALMACEN DE MADERAS Y HIERROS

Chapas de hierro, plomo y zinc, cemento romano y portland, molinos sin fino blanco y encarnado y otros materiales de construcción.

CAMAS DE ACERO
Muñoz de Sepúlveda 15 y 17.

La Compañía Fabril Singer
Por pesetas 2.50 SEMANALES
Se adquieren las célebres máquinas SINGER para coser.

Grandes descuentos al contado

Carretes de Algodón, Seda, Agujas, Aceite, piezas sueltas y Accesorios para toda clase de costura. Enseñanza gratis á Domicilio.—Pidánse Catálogos ilustrados que se dan gratis.

Representante en este distrito.—FEDERICO GARCÍA MARIN.
Fonda de Pedro Ruiz Flores.—4 Muñoz de Sepúlveda, 4.

Fábrica de Chocolates
DE
Francisco Leon Garcia
Calle Romo
POZOBLANCO.

NUEVA CASA DE HUÉSPEDES
Carreteras 22-2.ª izquierda

El dueño de esta serafina casa, establecida en el centro de Madrid, la ofrece á los habitantes de esta "Valla de los Peluche" el seguro de que han de encontrar comodidad al par que economía.

Antonio Avina Ruiz

Comisionista en Aceites al por mayor
5 Calle Real 5
POZOBLANCO.

Gran surtido en escopetas de uno y dos caños de los sistemas Pistón, Lebacen y fuego central, de las mejores clases y construcciones; así como en cartuchos, tacó, cinturones-cananas, máquinas rebordadoras extractores y medidas metálicas para pólvora y perdigón.

Calle Toro núm. 9

Lorenzo Moreno.

Imprenta y Librería
DE

Pedro López Pozo

Acaba de recibirse en este establecimiento, un buen surtido en tacs americanos y en cartones de lujo para el año próximo venidero á precios económicos.

Grandes existencias en papeles de barba lisos y rayados, resmillería, sobres y demás objetos de escritorio.